

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

26767 *Resolución de 18 de diciembre de 2025, de la Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz, Basuras de la Sierra de Cádiz, SAU (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 229, de 1 de diciembre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Conductor de Residuos sólidos urbanos del municipio de Trebujena de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas de Peón de Residuos sólidos urbanos del municipio de Ubrique de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas de Peón Limpieza viaria del municipio de Ubrique de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Peón Lavacontenedores de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Peón selectiva de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Mecánico Oficial 1.^a del municipio de Ubrique de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Oficial 1.^a Jardinería del municipio de Villamartín de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Cinco plazas de Oficial 1.^a Punto Limpio de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Responsable de Comunicación, Concienciación y Seguimiento de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Villamartín, 18 de diciembre de 2025.—El Presidente, Carlos Javier García Ramírez.